



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00891221- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Mgtr. Oscar Alcides Margaría, por la cual solicita se declare de interés académico la realización de la "Jornada Regional de Aulas Abiertas - Facultades de Ciencias Económicas 2024", que se desarrollará en esta Facultad de Ciencias Económicas, el día 19 de abril de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que, asimismo, requiere que dicha actividad sea incluida como integrante del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente;

Que dicho evento busca generar espacios de encuentro e intercambio destinados a socializar, discutir y analizar las experiencias de trabajo en las aulas de las carreras de las Ciencias Económicas;

Que la mencionada Jornada es co-organizada por las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades de Río Cuarto, Entre Ríos, del Litoral, de Córdoba, de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, la Facultad de Ciencias de Administración, Universidad Nacional de la Defensa Nacional CRUC-I.U.A. y la Universidad Nacional de Rafaela;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad la Jornada Regional de Aulas Abiertas - Facultades de Ciencias Económicas 2024, que se desarrollará en esta Facultad de Ciencias Económicas, el día 19 de abril de 2024.

Art. 2º.- Incorporar la propuesta integrante del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente de la Jornada mencionada en el artículo precedente, cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 3º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

